



Federación Aragonesa de Pádel

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PADEL

Fecha y lugar de celebración:

A las 20 horas del día 5 de junio de 2.024 (miércoles), comenzó la reunión de la Comisión Electoral de la Federación Aragonesa de Pádel en el despacho profesional sito en la calle Joaquín Costa 7, 2º derecha de Zaragoza.

Asistentes:

Asistente	Cargo
D. Santiago Marquina de Padura	Presidente
D. Daniel Serna Bardavío	Vocal
D ^a Sonia Palacio Lozano	Vocal
D ^a Paloma Ferreira Gotor	Secretario

Una vez reunidos los miembros de la Comisión Electoral, se adoptaron los siguientes

ACUERDOS

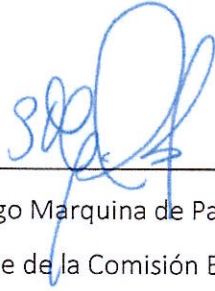
Único. - Aprobación con carácter definitivo del censo electoral. Publicación del censo

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones al censo electoral y no habiéndose efectuado reclamación alguna, corresponde a la presente comisión electoral proclamar el censo electoral definitivo.

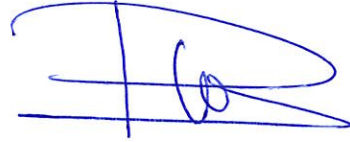
Una vez aprobado el censo electoral definitivo, se acuerda su remisión a la Comisión Gestora de la Federación Aragonesa de Pádel para su publicación la página web.

Federación Aragonesa de Pádel

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada y concluida la reunión, en el lugar y fecha arriba mencionados, siendo las 20,30 horas



D. Santiago Marquina de Padura
Presidente de la Comisión Electoral



Dña Paloma Ferreira Gotor
Secretario General F.A.P.